



Acuerdo de 15 de mayo de 2026 de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, por el que se proclaman con carácter definitivo las candidaturas al cargo de Decano/Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo.

Transcurrido el plazo de presentación de candidaturas fijado en el calendario electoral, y habiéndose presentado una única candidatura, sin haber presentado reclamación alguna, se procede a la proclamación definitiva de la misma al cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo:

D. José Alberto Nicolás Bernad.

Zaragoza a la fecha de la firma.

Jesús de Val Arnal
Secretario de la Junta Electoral

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable
según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015



1c04080a60cbd1dc83d167d5cfa884d4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1c04080a60cbd1dc83d167d5cfa884d4>

CSV: 1c04080a60cbd1dc83d167d5cfa884d4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE JESUS DE VAL ARNAL	Secretario Junta Electoral	15/05/2026 09:15:00	